



Acuerdo 9/CG 28-09-2017 por el que se autoriza el contrato de servicios “Reparación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas existentes en los edificios, dependencias y Campus de la Universidad de La Laguna”

“Reparación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas existentes en los edificios, dependencias y Campus de la Universidad de La Laguna”

Importe total del contrato: Ciento setenta mil euros (170.000,00 €) de acuerdo con las siguientes anualidades:

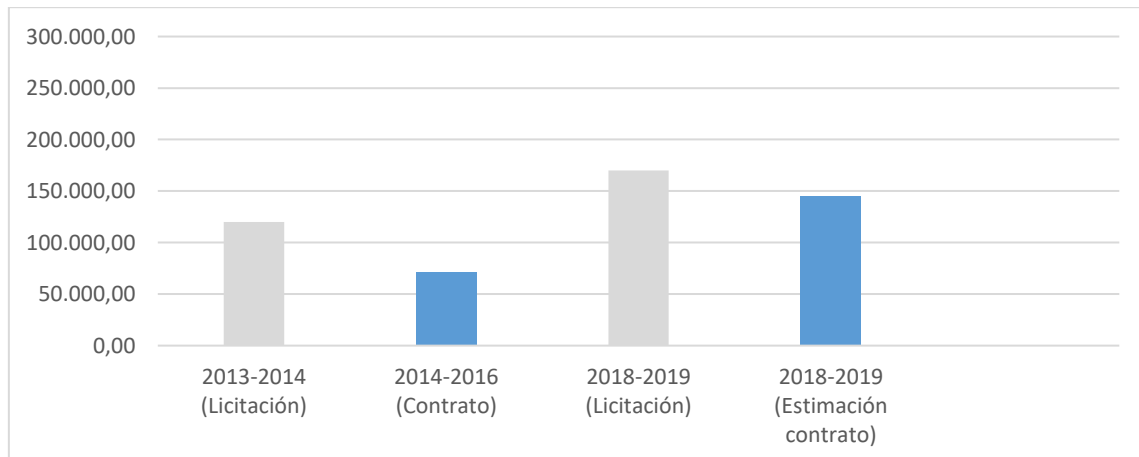
Ejercicio	Importe	IGIC	Total
2018	85.000,00 €	5.950,00 €	90.950,00 €
2019	85.000,00 €	5.950,00 €	90.950,00 €
Totales	170.000,00 €	11.900,00 €	181.900,00 €

Plazo de ejecución: 24 meses. Prórroga 12 meses.

Motivos de la contratación: Para dar cumplimiento a lo impuesto por la normativa vigente, que establece la obligatoriedad de mantener en buen estado de funcionamiento, las instalaciones existentes en los locales de la ULL (instalaciones de B.T., grupos electrógenos y estaciones transformadoras).

Razones de carácter plurianual del contrato: Eficacia en la gestión.

Evolución del gasto:



Los importes indicados serán objeto de reajuste en sus anualidades en el caso de que el inicio de contrato se produzca con posterioridad a la fecha prevista inicialmente para la formalización del contrato.

En el cuadro que refleja la evolución del gasto, se diferencia entre el importe de licitación (color gris) y los importes de adjudicación/contrato (color azul).

Consideraciones:

El incremento en el precio de la licitación con respecto al anterior expediente se debe principalmente a las siguientes causas:

1. El incremento de las revisiones
 - En las instalaciones eléctricas de baja tensión (dos revisiones anuales).
 - En los grupos electrógenos (una revisión trimestral).
 - En centros de transformación (dos revisiones anuales).
2. Incremento en el número de edificios y dependencias objeto de mantenimiento.
3. Nuevas actualizaciones de los sistemas de documentación existentes.